OPOSICION TECNICO COMERCIAL Y ECONOMISTA DEL ESTADO

Tema 4A-16: Mercado de trabajo en España. Características, funcionamiento y problemas. Las políticas de empleo.

Miguel Fabián Salazar

30 de diciembre de 2020

ÍNDICE	Página
Idea clave	1
Preguntas clave	1
Esquema corto	2
Esquema largo	6
Gráficas	16
Conceptos	17
Preguntas	18
Notas	19
Bibliografía	20

IDEA CLAVE

Preguntas clave

- ¿Qué rasgos caracterizan el mercado de trabajo en España?
- ¿Qué evolución histórica han seguido?
- ¿Qué características tiene la oferta de trabajo?
- ¿Qué características tiene el empleo actual?
- ¿Qué características tiene el desempleo en España?
- ¿Qué características tienen los salarios y la productividad en España?
- ¿Qué instituciones modulan el funcionamiento del mercado de trabajo español?
 - ¿Protección en el empleo?
 - ¿Negociación colectiva?
 - ¿Salario mínimo?
 - ¿Protección por desempleo?
 - ¿Políticas activas de empleo?
- ¿Qué efectos tuvo la reforma de 2012?
- ¿qué reformas se plantean en el futuro?

ESQUEMA CORTO

Introducción

1. Contextualización

- i. Mercado de trabajo
- ii. Enfoques de análisis
- iii. Situación del empleo en España

2. Objeto

- i. ¿Qué rasgos caracterizan el mercado de trabajo en España?
- ii. ¿Qué evolución histórica han seguido?
- iii. ¿Qué características tiene la oferta de trabajo?
- iv. ¿Qué características tiene el empleo actual?
- v. ¿Qué características tiene el desempleo en España?
- vi. ¿Qué características tienen los salarios y la productividad en España?
- vii. ¿Qué instituciones modulan el funcionamiento del mercado de trabajo español?
- viii. ¿Qué efectos tuvo la reforma de 2012?
- ix. ¿qué reformas se plantean en el futuro?

3. Estructura

- i. Evolución hasta situación actual
- ii. Políticas de empleo

I. EVOLUCIÓN HASTA SITUACIÓN ACTUAL

1. Oferta

- i. Idea clave
- ii. Población potencialmente activa
- iii. Población activa

2. Empleo

- i. Idea clave
- ii. Evolución reciente
- iii. Sectores
- iv. Comparación con otras economías desarrolladas
- v. Asalarización
- vi. Temporalidad
- vii. Tiempo parcial
- viii. Diferencias entre sexos
- ix. Jóvenes y mayores
- x. Niveles educativos
- xi. Comparación con UE

3. Desempleo

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Ciclicidad
- iv. Histéresis y NAWRU
- v. Curva de Beveridge
- vi. Diferencias entre sexos
- vii. Diferencias entre grupos de edad

4. Temporalidad

- i. Idea clave
- ii. Reforma de 1984
- iii. Dualidad del mercado laboral

4A-16 Esquema corto

- iv. Comportamiento cíclico
- v. Efectos de la temporalidad

5. Salarios y productividad

- i. Idea clave
- ii. Salario nominal medio y mediano
- iii. Salarios reales
- iv. Costes laborales unitarios

6. Negociación colectiva

- i. Idea clave
- ii. Régimen franquista
- iii. Reformas en periodo democrático
- iv. Actualidad

7. Inmigración

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Orígenes
- iv. Oferta
- v. Empleo
- vi. Desempleo
- vii. Salarios
- viii. Covid

8. Demografía

II. POLÍTICAS DE EMPLEO

1. Idea clave

- i. Concepto
- ii. Evolución

2. Problemas identificados

- i. Negociación colectiva rígida
- ii. Regulación de entrada difusa
- iii. Regulación de salida inflexible
- iv. Desajuste entre oferta y demanda
- v. Economía sumergida

3. Reforma de 2012

- i. Intermediación en el mercado de trabajo
- ii. Formación profesional
- iii. Contrato indefinido de apoyo a emprendedores
- iv. Trabajadores a tiempo parcial
- v. Trabajo a distancia
- vi. Clasificación profesional
- vii. Modificación de condiciones laborales
- viii. ERTEs
- ix. Convenios colectivos
- x. Descuelgue de convenios
- xi. Despido
- xii. Modalidades de contratación
- xiii. Prestaciones por desempleo
- xiv. Valoración general

4. Negociación colectiva

- i. Idea clave
- ii. Evolución

4A-16 Esquema corto

- iii. Convenios de empresa y sector
- iv. Ultraactividad
- v. Valoración

5. Prestaciones por desempleo

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Organización
- iv. Actuaciones
- v. Prestación contributiva por desempleo
- vi. Subsidios no contributivos por desempleo
- vii. Gasto en prestaciones

6. Políticas activas del mercado de trabajo

- i. Idea clave
- ii. Formación
- iii. Fomento del empleo

7. Regulación del despido

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Objetivo
- iv. Improcedente
- v. Valoración

8. Modalidades de contratación

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Situación actual

9. Intermediación

- i. Idea clave
- ii. Servicios públicos de empleo
- iii. Empresas privadas de colocación
- iv. Empresas de Trabajo Temporal
- v. Participación privada en intermediación pública

10. Fiscalidad del trabajo

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Cotizaciones a la SS
- iv. IRPF
- v. Valoración

11. Suspensión temporal de contratos/ERTEs

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Sistema actual
- iv. Valoración

12. SURE - Support to mitigate Unemployment Risks in an Emergency

- i. Idea clave
- ii. Dimensión total
- iii. Gasto en ERTEs
- iv. Ayudas a autónomos

CONCLUSIONES

1. Recapitulación

i. Evolución del mercado laboral

4A-16 Esquema corto

ii. Políticas de empleo

2. Idea final

- i. Persistencia de problemas
- ii. Obstáculos movimiento doméstico
- iii. Progreso tecnológico ahorrador de trabajo
- iv. Comparación con tasas de desempleo en UE
- v. Turismo y construcción como absorbentes de ${\cal L}$

ESQUEMA LARGO

Introducción

1. Contextualización

- i. Mercado de trabajo
 - a. Especial importancia

Trabajo remunerado es principal fuente de renta Condiciona actividad humana

- → Fracción importante del tiempo
- ii. Enfoques de análisis
 - a. Macroeconómico

A partir de variables agregadas

b. Microeconómico

Decisiones de agentes individuales

c. Modelo neoclásico del mercado de trabajo Análisis micro de oferta y demanda Conclusiones habituales de mod. neoclásicos

- → Ley de único precio en un mercado
- → Existencia de equilibrio único
- → Ingreso marginal iguala coste marginal
- iii. Situación del empleo en España
 - a. Problema crónico de economía española
 - b. Altas tasas de paro
 - c. Dificultades para adaptar oferta y demanda

2. Objeto

- i. ¿Qué rasgos caracterizan el mercado de trabajo en España?
- ii. ¿Qué evolución histórica han seguido?
- iii. ¿Qué características tiene la oferta de trabajo?
- iv. ¿Qué características tiene el empleo actual?
- v. ¿Qué características tiene el desempleo en España?
- vi. ¿Qué características tienen los salarios y la productividad en España?
- vii. ¿Qué instituciones modulan el funcionamiento del mercado de trabajo español?
 - a. ¿Protección en el empleo?
 - b. ¿Negociación colectiva?
 - c. ¿Salario mínimo?
 - d. ¿Protección por desempleo?
 - e. ¿Políticas activas de empleo?
- viii. ¿Qué efectos tuvo la reforma de 2012?
- ix. ¿qué reformas se plantean en el futuro?

3. Estructura

- i. Evolución hasta situación actual
- ii. Políticas de empleo

I. EVOLUCIÓN HASTA SITUACIÓN ACTUAL

1. Oferta

- i. Idea clave
 - a. Concepto

Personas dispuestas a trabajar

- → Los que tienen empleo
- → Los que lo están buscando activamente
- ⇒ Población activa

Factores que determinan población activa

- → Demografía
- → Decisiones de participación
- b. Rasgos principales
- ii. Población potencialmente activa
 - a. Fuerte crecimiento desde los 60
 - b. Hasta años 90

Crecimiento orgánico

- → Más caída de la mortalidad que natalidad
- c. Desde 95

Crecimiento por llegada de inmigrantes Alcanza máximo anual en 2007 → Casi 1 M

d. 2010-2015

Saldo migratorio positivo Principalmente, retorno de inmigrantes

A pesar de que siguen llegando

- e. Ligera caída entre 2012-2016
- f. Repunte a partir de 2016
- g. Jubilación de baby-boom comienza
- iii. Población activa

Activos Población en edad de trabajar

a. Tendencia secular creciente

Alternando fases de 'desánimo'

- → Generalmente ligadas al ciclo
- b. Baby boom en los 60

Fuerte caída de la mortalidad

Natalidad se mantiene

Fase de transición demográfica

- ⇒ Incorporación a la población activa en los 80
- c. Incorporación de las mujeres

Participación se duplica entre 90 y 2010

d. Llegada de inmigrantes

Mayor % en edad de trabajar que pob. general

- ⇒ Tasa de participación creciente
- e. Pre-covid, $\sim 59\%$
- f. Post-covid: 55,5%
- g. Actividad hombres y mujeres

Hombres 65% ligeramente superior tasa de activi-

→ Mujeres 53 %

En crisis

- → Cae participación de hombres
- → Aumenta participación de mujeres
- ⇒ Tendencia a cerrar brecha

- ⇒ Posible efecto "trabajador añadido"
- h. Actividad jóvenes y mayores

Jóvenes menor tasa de actividad: 40%

Cae desde la crisis

2. Empleo

- i. Idea clave
 - a. Concepto

Características de la ocupación

b. Rasgos principales

Ocupación pre-covid:

 $50\,\% \rightarrow$ INE, Población ocupada sobre total ETrabajar

Ocupación Post-covid:

 $47\% \rightarrow EPA$

67% → según Eurostat, sobre población 20-64

Tendencia creciente

Fluctuaciones cíclicas

- → Fuerte caída en crisis
- → Fuerte crecimiento en recuperaciones

Elevada volatilidad del empleo

→ En comparación con otros desarrollados

- ii. Evolución reciente
 - Fases recesivas destruyen empleo muy intensamente
 - → Crisis de finales de los 70
 - → Recesión del 92
 - → Gran recesión 2008-2013
 - b. Expansión 1994-2007

Muy fuerte creación de empleo

Concretada en construcción y servicios

c. Gran Recesión

Caída de ocupados en 3,5 millones de habitantes

iii. Sectores

a. Servicios y construcción

Principales sectores de creación

- → Tendencia secular
- → Patrón de especialización de la economía
- iv. Comparación con otras economías desarrolladas
 - a. Mayor volatilidad en España
 - b. Tasa de empleo inferior a UE
 - c. Estrategia Europa 2020

Aumentar hasta ~ 75 %

→ Empleo sobre población en 20 y 65 años

- v. Asalarización¹
 - a. Muy elevada: ~82%

Similar a UE

- b. Autónomos son principal colectivo no asalariado
- vi. Temporalidad
 - a. Relativamente elevada en comparación con Europa

b. Fuerte bajada en contexto de covid
 Contratos temporales no renovados

c. Post-covid:

19% en junio 2020

3.47 M de €

- d. Vía de ajuste en crisis
 - → No renovar contratos temporales
- e. Induce rotación elevada
- f. Afecta a negociación colectiva

Aumenta brecha insiders-outsiders

g. Capital humano

Ha afectado negativamente decisiones de acumulación

h. Productividad total de los factores

Afecta negativamente

i. Jóvenes

Muy elevada tasa de temporalidad: ~ 75%

j. Sexos

Poca diferencia, mujeres ligeramente superior Brecha más alta antes de crisis

- vii. Tiempo parcial
 - a. Reducido peso: ~ 15%
 - b. Intentos de aumentar
 - → Flexibilización de la economía
- viii. Diferencias entre sexos
 - a. Tasa de empleo más elevada en hombres
 - → 55% hombres vs 44% mujeres
 - b. Se reducen durante crisis

Aumentan en fases expansivas

- ix. Jóvenes y mayores
 - a. Jóvenes: ~ 25%

Caída tras crisis

Muy alta en años de expansión

- x. Niveles educativos
 - a. Mayor cuanto más educación
 - b. Estudios superiores muy elevada tasa: ~ 80%
 - c. Estudios medios: ~ 60 %
 - d. Estudios primarios: ~ 50 %
 - e. Menor prima salarial que en otros países
- xi. Comparación con UE
 - a. Tasa de empleo ligeramente inferior a UE Sobre población 20-64
 - → UE28: 73,2 %
 - → ESP: 67 %
 - b. Objetivo Estrategia Europa 2020Alcanzar 75% en España

3. Desempleo

- i. Idea clave
 - a. Concepto

¹Ver 135000

Trabajadores activos que no encuentran empleo

b. Rasgos principales

Principal problema de mercado laboral en España Persistencia de desempleo tras recesiones Elevado paro aún en fase expansiva

ii. Evolución

a. Shock del petróleo de 70s y transición

Previamente, paro muy reducido

- → Mercado laboral muy rígido
- → Despido muy restringido
- → Emigración como válvula de escape

Aumento de la inflación

- → Demandas salarias explosivas
- → Pérdida de competitividad
- → Aumento del paro
- b. Pactos de la Moncloa de 1977

Inflación esperada como referencia

- → En vez de inflación pasada
- ⇒ Frena espiral de crecimiento de salarios
- c. Reconversión industrial

Pérdida de competitividad en sectores industriales

- → Despidos y reestructuraciones
- ⇒ Aumento progresivo del desempleo
- d. Mediados de los 80

Paro se acerca al 20%

Reformas previas a entrada en UE

- → Paro se mantiene elevado
- e. Entrada en UE y años posteriores

Ligera caída del paro

NAWRU se mantiene elevada

- → Apunta a caída cíclica del paro
- ⇒ No estructural

Histéresis

Rigideces derivadas del diseño institucional

- → Impiden ajuste del salario real
- f. Recesión de 1992

Tasa de paro alcanza de nuevo el 20%

Caída de la demanda

Contratos temporales exacerban ciclicidad

g. Expansión 1994-2007

Liberalización de ByS

Reformas del mercado de trabajo

Convergencia nominal con UEM

⇒ Moderación salarial

Crecimiento fuerte en sectores intensivos en L

- → Construcción
- → Servicios

Reducción de desempleo estructural

→ NAWRU estimada alrededor del 14%

Curva de Beveridge empírica

→ Parece mantenerse constante

⇒ Apunta a reducción del paro meramente cíclica

iii. Ciclicidad

- a. Muy elevada en España
- b. Ajuste en cantidades
- c. Principal fuente de variaciones

iv. Histéresis y NAWRU

- a. NAWRU estimada cerca del 14%
- b. En crisis, estimaciones mantienen
- c. Años finales de la crisis Aumento de la NAWRU
- v. Curva de Beveridge
 - a. Relativamente constante desde 80s
 Fluctuaciones principalmente cíclicas
- vi. Diferencias entre sexos
 - a. Ligeramente más elevada en mujeres Casi 4 % más
 - b. Brecha se ajusta en crisis Se reabre a partir de 2014

vii. Diferencias entre grupos de edad

- a. Jóvenes entre 16 y 24
 - → Más del doble que paro total
 - ⇒ 36 %
 - ⇒ Alcanzó 57% durante crisis

4. Temporalidad

- i. Idea clave
 - a. Concepto
 - b. Contexto de análisis
- ii. Reforma de 1984
 - a. Previamente

Limitada a actividades de naturaleza temporal

b. Reforma de de 1984

Elimina restricciones de causalidad

- → Contrato temporal libre
- ⇒ Más flexibilidad en costes de despido
- iii. Dualidad del mercado laboral
 - a. Mercado laboral dividido en dos segmentos Indefinido
 - → Cercano al 80 %

Temporal

→ Cercano al 20%

- iv. Comportamiento cíclico
 - a. Temporalidad tiende a caer en recesión
 Contratos temporales no se renuevan
 - b. Aumenta en expansión

Contratación temporal menos arriesgada

- v. Efectos de la temporalidad
 - a. Aumenta volatilidad
 - b. Excesiva rotación

90% de contratos firmados son temporales

c. Contribuye a reducción de costes laborales

d. Distinción entre insiders y outsiders

Insiders negocian colectivamente

→ Indefinidos

Outsiders soportan ajustes de empleo

- → Temporales
- e. Efecto negativo sobre PTF

Dificulta acumulación de capital humano

ightarrow Principal razón para intentar reducir temporalidad

5. Salarios y productividad

- i. Idea clave
 - a. Concepto

Remuneración a cambio de tiempo de trabajo Output por unidad de trabajo

- → ¿Guardan relación?
- b. Rasgos principales

Escasa sensibilidad a PIB

Ajuste en cantidades predomina

- → Frente a ajuste en precios
- ii. Salario nominal medio y mediano²
 - a. Salario medio: 24.000 €
 - b. Salario mediano: 19.000 €
- iii. Salarios reales
 - a. Contracíclicos en recesión

Poco ajuste al ciclo

- → Poco ajuste en precios y sí en cantidades
- b. Procíclicos en expansión
- c. Habitual fuerte aumento previo a crisis
 - > 4% en 1991 y 2008
- d. Poca sensibilidad a tasa de paro
- e. Crecimiento bastante homogéneo entre sectores
- f. Poca relación con PTF
- iv. Costes laborales unitarios
 - a. Crecimiento secular 1995 hasta 2008
 - b. Caída y estancamiento dese 2008

6. Negociación colectiva

- i. Idea clave
- ii. Régimen franquista
- iii. Reformas en periodo democrático
- iv. Actualidad

7. Inmigración

- i. Idea clave
 - a. 5.000.000 extranjeros
 - b. Fuerte impulso a actividad en fase pre-crisis 2008
 - c. Distribución desigual en geografía
 Madrid y Levante sobre todo
- ii. Evolución
 - a. Comienzo años 90Explosión desde 1998

Grandes áreas metropolitanas

 b. Fuerte impulso a sectores intensivos mano de obra Construcción

Turismo

Transporte

Hostelería

...

c. Impacto sobre costes laborales

Presión a la baja en bajo VA

d. Impacto sobre mercado inmobiliario

Presión al alza sobre precios

e. Crisis de 2008

Ola de inmigración toca techo

Estabilización inicial de número extranjeros

- → Tras años de fuertes aumentos anuales
- f. Caídas sostenidas desde 2008 hasta 2016 Toca fondo en 4.200.000 extranjeros
- g. Fuerte aumento desde 2016 Recuperan los 5.000.000 millones
- iii. Orígenes
 - a. UE: cercano al 40%

Reino Unido, Alemania, Francia

- → Cantidades elevadas
- → Bajas tasas de actividad

Rumanía, Portugal, Bulgaria

→ Elevadas tasas de actividad

Italia

- \rightarrow Niveles importants y crecientes
- → Tasas de actividad intermedias
- b. Europa del Este

Ucrania, Rusia

- → Tasas elevadas de actividad
- c. Marruecos

Cercano a 800.000

- → Principal origen en África
- → Seguido por Argelia y Senegal muy de lejos
- → Tasas de actividad elevadas
- → Paro también elevado
- d. Hispanoamérica

Colombia, Ecuador, República Dom, Cuba, Venezuela

- → Elevada actividad
- → Paro por encima de la media
- e. Asia

Especialmente China

→ Más de 200.000

Pakistán

→ Casi 90.000

- iv. Oferta
 - a. 3.000.000 de extranjeros activos

²En junio de 2020

- b. 60% activos
 - Ligeramente por encima media española
- c. Mujeres
 - 1.400.000 de mujeres
- d. Hombres
 - 1.600.000 de hombres

v. Empleo

- a. 2.200.000 extranjeros trabajando
- b. Alcanza máximo en 2008Cercano a 3 millones
- c. Fuerte caída tras crisis
- d. Fuerte componente estacional
- e. Extracomunitarios sufren más desempleo
- vi. Desempleo
 - a. Tendencia a la baja desde 2012/2013
 - b. Fuerte componente estacional
 - c. Mayor peso en servicios y turismo Comparado con nacionales
- vii. Salarios
 - a. Por debajo de la media
- viii. Covid
 - a. Fuerte caída tras Covid
 Mayor impacto que población general³
 - b. Extranjeros UE sufren menos paro en Covid
 - c. Población extranjera vuelve a caer 2020Q2
 Primera vez desde final de crisis financiera

8. Demografía

II. POLÍTICAS DE EMPLEO

1. Idea clave

- i. Concepto
 - a. Intervención pública en mercado de trabajo
 - b. Objetivos

Aumentar aprovechamiento de los recursos humanos

Flexibilizar economía para ajuste ante shocks demanda

Incentivar acumulación de H y aumento de PTF

- ii. Evolución
 - a. Tendencia de largo plazo a liberalización
 - b. Oposición sindical a reformas se reduce en crisis

2. Problemas identificados

- i. Negociación colectiva rígida
 - a. Insiders-outsiders
 - Negociación a nivel intermedio ineficiente
 Negociadores no internalizan efectos negativos
 - c. Poca adaptación a empresas
 - d. Petrificación de convenios
 Prórrogas automáticas
 - e. Indiciación salarial

- ii. Regulación de entrada difusa
 - a. Elevado número de contratos
- iii. Regulación de salida inflexible
 - a. Brecha de indemnización temporal-indefinido
 - b. Ajustes recaen en menos productivos
- iv. Desajuste entre oferta y demanda
 - a. Formación poco adaptada a necesidades
- v. Economía sumergida

3. Reforma de 2012

- i. Intermediación en el mercado de trabajo
 - a. ETT pueden también ser agencias de colocación
 - b. Objetivo

Mejorar matching laboral

- ii. Formación profesional
 - a. Derecho a permiso retribuido para formación
 - b. Cuentas de formación en SS
 - c. Posible sustituir trabajadores en formación
 Por trabajadores desempleados que deben aceptar
 - d. Contrato de formación y aprendizaje Fomento de menores de 30 y 25 años Fomento de participación de estudiantes FP
- iii. Contrato indefinido de apoyo a emprendedores
 - a. Requisitos

Menos de 50 empleados

Sin despidos improcedentes recientes

Mantener contrato durante 3 años

Mantener nivel de empleo

b. Incentivos fiscales

Deducciones IS

Bonificaciones a la SS

- iv. Trabajadores a tiempo parcial
 - a. Pueden realizar horas extraordinarias
- v. Trabajo a distancia
 - a. Primera regulación
 - b. Iguales derechos que presenciales
 - c. Carácter voluntario para empresa y trabajador
- vi. Clasificación profesional
 - a. Sustituye a categoría profesional
 - b. Flexibilizar responsabilidades atribuidas
 - c. Flexibilización movilidad entre funciones
 - d. Flexibilización movilidad geográfica
- vii. Modificación de condiciones laborales
 - a. Permitidas modificaciones por causas ETOP
 - b. Trabajadores pueden aceptar o despido objetivo
 - c. Posible modificaciones colectivas

viii. ERTEs

- a. Figura pionera
- b. Suspensión temporal o reducción de horas
- c. Causas ETOP
- d. Bonificación cuotas SS

³Comparar 120000 con 129100.

ix. Convenios colectivos

- a. Prevalece convenio de empresa
- b. Ultraactividad limitada a un año tras denuncia
- c. Objetivos

Aumentar flexibilidad interna Reducir rigidez salarial

d. Descentralización de negociación

Convenios de empresa priman frente a nivel superior

e. Límites temporales

Convenios vencidos válidos sólo un año más

- → Nivel superior si existe y no hay acuerdo tras 1 año
- f. Ampliación de causas de descuelgue de convenio Económicas, técnicas, organizativas, producción
- g. Posibilidad de modificación unilateral de condiciones

Que superen lo acordado en convenio

- → Trabajadores tienen derecho a rescindir
- ⇒ Rescisión indemnizada

x. Descuelgue de convenios

- a. Posible descuelgue de convenio colectivo
- b. Causas ETOP
- c. Permite cambios en salario y condiciones

xi. Despido

- a. Ampliación de causas de despido procedente
- b. Reducción de cuantías
- c. Paso de 45 a 33 días por año trabajado
- d. Paso de 42 mensualidades a 24
- e. Salarios de tramitación Sólo si la empresa readmite al trabajador

xii. Modalidades de contratación

- a. Rebaja de cotizaciones contratación indefinida Especialmente PYMES y autónomos
- b. Límite al encadenamiento de temporales 24 meses
- c. Efectos de reforma sobre temporalidad Leves

Amenazas constantes de revertir reformas

xiii. Prestaciones por desempleo

a. Reducción a partir del sexto mes
 Hasta el 50% del salario

b. Posibilidad de suspensión del contrato⁴
 Derecho a recibir prestación
 Contrato sigue en vigor

xiv. Valoración general

- a. Reforma de más calado desde democracia
- b. Estudios afirman efectos significativos
- c. Efectos

Impacto sobre tasa de paro

- → OCDE estima en ~ 4%
- d. Reducción del umbral de crecimiento Desde el 2% anterior a cerca del 1%
- e. Perspectivas

Reducción del desempleo presiona para revertir Por el momento, estabilidad

f. Contexto de covid Difícil reformar

ERTEs mecanismo clave

4. Negociación colectiva

- i. Idea clave
 - a. Conjunto de instituciones y reglas Regulan proceso de formación de salarios
 - → Alcance geográfico y temporal de acuerdos
- ii. Evolución
 - a. Progresivamente mayor descentralización
 - b. Tendencia de largo plazo a mayor importancia pacto
- iii. Convenios de empresa y sector
 - a. Prevalecen convenios de empresa sobre otros
- iv. Ultraactividad
 - a. Limitada a un año tras vencimiento y denuncia
 - b. Si no hay acuerdo sobre nuevo convenio
 Pasa a aplicarse el convenio de orden superior
 - → Provincial, autonómico, nacional...
- v. Valoración

5. Prestaciones por desempleo

- i. Idea clave
 - a. Rentas de sustitución
 Tras despido
 - b. Tipos

Contributivas

- → Prestaciones propiamente dichas
- → Analizadas a continuación

No contributivas

- → "subsidio por desempleo"
- → Parados de larga duración y similar
- c. Objetivos

Garantizar sustento mínimo

Evitar desincentivar la reincorporación a la actividad

d. Resultados

Tendencia a reducción de prestaciones Incorporación de incentivos a reincorporación

- ii. Evolución
 - a. Hasta 1992

Una de las prestaciones más altas de Europa

→ Cuantía

⁴Inspirado en el kurzarbait alemán. Permite mantener a trabajadores con formación específica muy valiosa y al mismo tiempo adaptarse a cambios en las condiciones de demanda.

- → Duración
- b. Reforma de 1992

Cotización mínima de 1 año

Límite en relación al salario

Más alto los primeros meses

Reducción posterior

- c. Obligación de tributar en IRPF por prestación
- d. Obligación de aceptar ofertas de INEM/SEPE/Autonómicos

Introducida progresivamente

e. Introducción de reducción por movilidad geográfica Incentivar aceptación de ofertas

iii. Organización

a. Servicio Público de Empleo Estatal

Org. autónomo adscrito a MTAASSM⁵

Creado en 2015

Actuación donde comp. no transferidas

b. Organismos de empleo de CCAA

iv. Actuaciones

- a. Prestaciones por desempleo contributivas
 Más de diez tipos de variedades
- b. Subsidios no contributivos
- v. Prestación contributiva por desempleo
 - a. Base reguladora
 - \rightarrow Base reguladora media cotizada en últimos 180 días
 - b. Cuantía primeros 180 días
 - → 70% de base reguladora durante 180 primeros
 - c. Cuantía tras primeros 180 días
 - → 50% de base reguladora
 - d. Receptores de prestación
 - → Trabajadores desempleados
 - e. Requisitos mínimos
 - → Mínima cotización de 1 año en 6 años anteriores
 - → Situación legal de desempleo
 - → Inscrito como demandante
 - f. Mínimo
 - → Variable según hijos a cargo
 - → Mínimo absoluto 500 €
 - g. Máximo
 - → 1.400 € con 2 o más hijos a cargo
 - h. Prestación media
 - → 800 euros
 - \Rightarrow Porcentaje de la base reguladora
 - ⇒ Sujeto a mínimo y máximo
 - ⇒ Mínimo de 4 meses y máximo de 2 años
 - i. Otras prestaciones
 - → Insuficiencia de cotización
 - → Mayores de 55 años

- → Ayudas extraordinarias
- **→** ..
- j. Posible capitalización
 - → Cobro acumulado
- vi. Subsidios no contributivos por desempleo
 - a. Personas que hayan agotado prestación por desempleo
 - b. Más de 45 años
 - c. Cargas familiares
- vii. Gasto en prestaciones
 - a. 3% PIB durante crisis
 - b. 2/3 son nivel contributivo
 - c. 1/3 nivel asistencial
 - ~5% renta activa de inserción

6. Políticas activas del mercado de trabajo

- i. Idea clave
 - a. Adecuación entre oferta y demanda de trabajo
 - b. Actuación activa

Mejorar formación de capital humano

Mejorar acceso a información

Incentivos monetarios a contratación

- ii. Formación
 - a. Objetivos

Acumulación directa de capital humano

- b. Patronal y sindicatos gestionan tradicionalmente
 - → Gobierno limitó competencias recientemente
- c. Reformas propuestas

Cheques de formación

- → Desempleado elige proveedor y curso
- ⇒ Competencia entre formadores
- ⇒ Esperable aumento de la calidad

Propuesto en 2016

→ Sindicatos y CCAA se oponen

Mejoras en la evaluación

- → Estimar efecto causal de programas
- iii. Fomento del empleo
 - a. Incentivos fiscales a la contratación
 - b. Propuestos complementos salariales

7. Regulación del despido

- i. Idea clave
- ii. Evolución
 - a. Progresiva reducción de:
 - → Días por año trabajado
 - → Máximo
- iii. Objetivo
 - a. 20 días por año trabajado
 - b. Máximo de 12 mensualidades
- iv. *Improcedente*
 - a. 33 días por año trabajado
 - b. Máximo de 24 mensualidades

⁵Ministerio de trabajo, asuntos sociales y migraciones.

v. Valoración

8. Modalidades de contratación

- i. Idea clave
 - a. Reglas que determinan relación trabajadorempleador
 - b. Fuerte intervención del estado en mercados de trabajo

Estado regula gran parte de aspectos sobre contra-

Partes no pueden acordar cualquier tipo de relación

c. Tendencia de muy largo plazo liberalizadora

Desde extrema rigidez tras posguerra

- → Prohibido el despido
- → Ineficiencias

Ligera liberalización en PEL 1959 Liberalización progresiva

ii. Evolución

- a. Coste del despido elevadísimo a principios 80s
- Reforma del ETrabajadores de 1984
 Introduce nuevos contratos
 - → Permiten temporalidad
 - ⇒ Introducen dualidad
- c. Reformas posteriores
 Objetivo formal de reducir temporalidad
 Diferentes grados de esfuerzo real

iii. Situación actual

- a. Persiste muy elevada variedad de contratos
- b. Contratos posibles

Indefinido

Indefinido de apoyo a emprendedores Contratos de formación y aprendizaje Contratación a tiempo parcial con formación Contratación de jóvenes por microempresas Contrato al primer empleo

•••

9. Intermediación

- i. Idea clave
 - a. Permitir encuentro entre oferta y demanda
 - b. Mejorar matching
 - c. Economías de escala en búsqueda Empresas especializadas en:
 - → Búsqueda de empleo
 - → Suministro de trabajadores
 - d. Información juega papel clave
 - Intermediarios centralizan información
 - → Economías de escala
 - → Externalidades positivas
- ii. Servicios públicos de empleo
 - a. Centralizar oferta y demanda
 Vacantes de empleo

Desempleados en búsqueda de trabajo

- Resultados relativamente desfavorables
 En comparación UE
- iii. Empresas privadas de colocación
 - a. Suministran trabajadores para contratar
 - Empresa receptora contrata trabajadores
 No los contrata la empresa de contratación
 - c. Permitidas desde 1994
 - d. También desde 2010 sin ánimo de lucro
- iv. Empresas de Trabajo Temporal
 - a. Contrata directamente empleado
 - b. Transfiere servicios de empleado a otra empresa
 - c. Empresas deben estar autorizadas
 - d. Pueden actuar como agencias de colocación Desde reforma laboral 2012
- v. Participación privada en intermediación pública
 - a. Permitido en RDL de 2017
 - b. Sentencia del TC
 Invade competencias autonómicas

10. Fiscalidad del trabajo

- i. Idea clave
 - a. Contexto
 - b. Objetivos
 - c. Resultados
- ii. Evolución
 - a. Creciente importancia en ingresos
 - b. Periodo franquistaMuy escasa tributación
 - c. Pactos de la Moncloa

Tributación del trabajo pasa a ser relevante

- → Creación del IRPF
- iii. Cotizaciones a la SS⁶
 - a. Cotización como % de la base de cotización
 - b. Base de cotización

Mínimo (2020)

→ 1.050 €

Máximo (2020)

- → 4.070 €
- c. Tipos aplicables (2020)

Empresa

 $\rightarrow 23.6\%$

Trabajador

→ 4,7 %

- iv. IRPF
 - a. Tipo aplicable a base liquidable general

Escala estatal

- → 5 tramos en 2019
- \rightarrow 19% a 45%

Reformas propuestas para 2020

→ Aumentar número de tramos

⁶Ver SS.es.

→ Más tipo de gravamen desde 130.000 y 200.000

b. Rendimientos del trabajo

Rendimientos del trabajo en especie

→ También gravados

Necesario imputar a periodo concreto

- → Cuando periodo de generación largo
- ⇒ Susceptibles de reducción en periodo imputado
- v. Valoración

11. Suspensión temporal de contratos/ERTEs

- i. Idea clave
 - a. Contexto

Shock temporal adverso

Destrucción de relación laboral indeseable

- → Pérdida de capital humano
- → Pérdida de rentas
- b. Objetivos

Instrumento legal ante shocks adversos temporales

- → Reducir impacto macro
- → Reducir efectos micro
- c. Resultados

Reforma estatuto de trabajadores en 2012 Introducción de artículo 47 sobre ERTEs

- → Expediente de Regulación Temporal de Empleo Mecanismo para suspender contrato laboral
- → Sin cortar relación laboral definitivamente
- ii. Evolución
 - a. Herramienta poco utilizada pre-Crisis financiera
 - b. Algunos países de UE sí utilizan

Alemania

Bélgica

Escandinavos

- Especialmente útil en sectores exportadores
 Amortiguar efectos de shock inmediato
 - → No destruir capital humano
 - → Mantener relaciones laborales
 - → Sostener demanda interna
- iii. Sistema actual
 - a. Art. 47 de ET
 - b. Suspensión del empleo
 Posible jornada parcial o completa
 Posible plantilla completa o parcial
 - c. Prestación

Igual al cobro del paro

70% de base reguladora

Mínimos y máximos

- → Depende de hijos a cargo
- d. Cotización

Se mantiene al trabajador cotizando a SS Empresas exoneradas total o en parte

- → Depende de tamaño de empresa
- e. Despido posterior

Debe mantener empleo durante seis meses después Despido improcedente sigue siendo posible

f. Fuerza mayor

Derivados del decreto 8/2020

Prorrogados en varias ocasiones

Prestación no computa para consumir máximos de paro

 \rightarrow No contará para futuras prestaciones de paro

No requiere tiempo mínimo de cotización

- → Previamente, 360 días mínimos en 6 años
- g. Fuerza mayor de rebrote

Tras fin de estado de alarma

Previstos rebrotes puntuales

No afecten a toda la economía

h. ETOP

Económicas

Organizativas

Productivas

- iv. Valoración
 - a. Efectos positivos en crisis financiera

Países que lo aplicaron

- → Menor destrucción de empleo
- b. Crisis de COVID

Herramienta esencial de protección del empleo Casi cuatro millones de trabajadores

Media europea de cobertura

- → España en la media
- c. También existen efectos adversos
- d. Efecto peso muerto

Empleos se habrían salvado de todas formas

- → Pero aumento de coste sobre sector público
- e. Efecto desplazamiento

ERTE preservan empleos

- → Que no serán viables sin ayudas adicionales
- f. Reasignación de factores más lenta

Shock temporal puede provocar cambio estructural

- → ERTE mantienen empleo fijado
- ⇒ No tiene lugar reasignación
- ⇒ Mayor coste en el largo plazo

12. SURE – Support to mitigate Unemployment Risks in an Emergency

- i. Idea clave
 - a. Contexto

Crisis COVID

→ Gigantesco shock adverso

Enorme gasto en programas suspensión de empleo

b. Objetivos

Financiar programas de suspensión de empleo

c. Resultados

Programa de 100.000 M de €

Préstamos reembolsables a EEMM

- ii. Dimensión total
 - a. 100.000 M de € en total
 - b. 21.000 M de € para España
 - c. España segundo mayor beneficiario
- iii. Gasto en ERTEs
 - a. Supera hasta julio el programa SURE
 Más de 23.000 M de € hasta julio
- iv. Ayudas a autónomos
 - a. Ayudas directas

Nivel de ingresos mínimos en estado de alarma

b. Ayudas indirectas

Ayudas de liquidez

Aplazamiento de cuotas

Asegurar suministros

Conclusiones

1. Recapitulación

- i. Evolución del mercado laboral
- ii. Políticas de empleo

2. Idea final

- i. Persistencia de problemas
 - a. Elevado desempleo estructural

b.

- ii. Obstáculos movimiento doméstico
 - a. Lenguas regionales
 - b. Unidad de mercado
 - c. Preferencia por compra de vivienda
- iii. Progreso tecnológico ahorrador de trabajo
- iv. Comparación con tasas de desempleo en UE
- v. Turismo y construcción como absorbentes de L

GRÁFICAS

CONCEPTOS

PREGUNTAS

NOTAS

Sahuquillo tiene una estructura muy centrada en los problemas del mercado laboral y se nota que ha sido actualizado poniendo parches. Tiene más información que Curro, pero la estructura de Curro parece más razonable y su perspectiva está más actualizada.

BIBLIOGRAFÍA

Mirar en Palgrave:

Banco de España. *La evolución del empleo y del paro en el segundo trimestre de 2018, según la Encuesta de Población Activa* (2018) Boletín Económico 3/2018 – En carpeta del tema

CCOO. Cronología de reformas laborales - En carpeta del tema

El Economista (2012) *Seis reformas laborales desde 1980 y muy pocos resultados* https://www.eleconomista.es/economia/noticias/3737045/02/12/Seis-reformas-laborales-y-muy-pocos-resultados.html

IMF (2018) Spain. Selected Issues IMF Country Report No. 18/331. November (2018) – En carpeta del tema